DAGANI S.A.

Por Escritura Nº 115 del 13/08/2020, se constituye la sociedad: 1) DAGANI S.A. 2) Pablo Daniel PUERTA, argentino, DNI 30.439.764, 36 años, soltero, empresario, domiciliado en Coronel Machado 1135, Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs. As., Presidente y María Fernanda PUERTA, argentina, DNI 26.934.411, 41 años, casada, empresaria, domiciliada en Almafuerte 1402, Localidad Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Prov. Bs. As., Director suplente. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 615, Piso 8°, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto a) la compra, venta, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas eléctricos, audio, video, iluminación y computación redes hardware y software componentes electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. 5) $ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Pablo Daniel PUERTA suscribe 6.000 acciones y María Fernanda PUERTA suscribe 4.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 933 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32717/20 v. 18/08/2020

Fecha de publicacion: *18/08/2020*